

Quito, 15 de Febrero del 2015

Señores

**ACCIONISTAS DE TRANSPORTES MICOGUANTA S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones

En mi calidad de Comisario principal de **TRANSPORTES MICOGUANTA S.A.**, designado por la Junta General de Accionistas y para dar cumplimiento a las disposiciones legales emanadas por la Superintendencia de Compañías. A los Estatutos de la Compañía y por disposiciones de los señores Accionistas, tengo a bien emitir el presente informe de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, así como de la contabilidad de la empresa y de los aspectos administrativos y legales señalados. **TRANSPORTES MICOGUANTA S.A.**, se constituye el 11 de marzo del 2013, e inicia su actividad la misma fecha. Luego de revisar y analizar los libros contables de la compañía he llegado a las siguientes conclusiones

- La contabilidad de la empresa es llevada con la aplicación a las normas internacionales de información financiera (NIIF) generalmente aceptadas, sus registros reflejan el movimiento de sus cuentas y sus valores, los mismos que constan en los balances y anexos por el período fiscal 2014.
- Toda la documentación solicitada me ha sido presentada, de la cuál se establece la siguiente situación financiera y de resultados:

**1. ASPECTOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros examinados son de exclusiva responsabilidad de la gerencia de la compañía, y sus aspectos más relevantes que serán de interés de los señores accionistas son los siguientes:

## 2. ACOTAMIENTO A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- A) Los administradores de la compañía se han sujetado en su gestión a sus estatutos y a las normas y disposiciones vigentes, habiendo dado cumplimiento a lo resuelto en la Junta General del año 2014, se han cubierto oportunamente las obligaciones laborales, tributarias, del IESS y el Municipio de Quito, las contribuciones han sido canceladas correcta y oportunamente.
- B) La compañía dispone del libro de Accionistas, el que se encuentra actualizado con la firma del representante legal, los mismos que se encuentran emitidos los respectivos títulos de acciones.
- C) Tanto la documentación legal, actas de juntas, comprobantes legales, etc. Cumplen con las normas emitidas por la Superintendencia de Compañías y el Ministerio de Finanzas, las cuales se encuentran debidamente archivados de acuerdo con las disposiciones legales y están adecuadamente resguardados.
- D) Se ha constatado que durante el año 2014 la empresa no ha tenido ninguna objeción o demanda en contra de los administradores y directivos, habiéndose comprobado que las Juntas Generales se realizaron con la efectiva asistencia de los accionistas y que se ha dado cumplimiento a los puntos de convocatorias.
- E) Se han efectuado las Provisiones para jubilación patronal de acuerdo a los requerimientos de la Contabilidad bajo NIIF5, así como del Régimen Monetario Interno, a fin de que la empresa cuente con el fondo técnicamente calculado que cubra dichas contingencias a lo establecido en el RO 181 del 30 de Abril de 1999.

En mi opinión después de haber revisado los registros contables de la compañía conforme a la normas de auditoría de general aceptación y a disposiciones legales vigentes en el Ecuador, los Estados Financieros de **TRANSPORTES MICOQUANTA S.A.** Presentan razonablemente en todos los aspectos más importantes de la situación financiera de la empresa, el Estado de Resultados Integral de sus operaciones y el estado de Evolución del Patrimonio al 31 de diciembre del 2014.

Dejo a consideración de los señores accionistas, el presente informe de comisario.

Suscribiéndome,

Econ. Pedro Nemaiceft

**COMISARIO PRINCIPAL**

Matricula No. 3575

CC # 171797410-1

**ESTADO DE RESULTADOS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE 2014**

	SUBTOTAL	TOTAL
VENTAS		-
COSTOS DE VENTAS		-
<b>UTILIDAD EN VENTAS</b>		-
GASTOS DE OPERACIÓN		
GASTOS ADMINISTRATIVOS	-	
GASTOS FINANCIEROS	-	
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		-
UTILIDAD LIQUIDA		
(+) OTROS INGRESOS		
(-) OTROS EGRESOS		
<b>UTILIDAD LIQUIDA</b>		-

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2014**

	VALOR	PORCENTAJE
<b>ACTIVO</b>		
CORRIENTE	800,00	1,00
FIJO	-	-
OTROS		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>800,00</b>	<b>1,00</b>
<b>PASIVO</b>		
CORRIENTE	-	-
15% PARTICIPACION A TRABAJADORES	-	-
22% IMPUESTO A LA RENTA	-	-
PASIVO LARGO PLAZO	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
CAPITAL SOCIAL	800,00	1,00
RESERVA LEGAL	-	-
UTILIDAD DEL EJERCICIO	-	-
<b>T/PATRIMONIO</b>	<b>800,00</b>	<b>1,00</b>
<b>T/PASIVO Y PATR.</b>	<b>800,00</b>	<b>1,00</b>